

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

*Institución Educativa Sevilla*

Nit. 891.900.536-0

Resolución Aprobación 2451 de octubre de 2010

Sevilla-Valle

INVITACIÓN CONTRATACIÓN ABREVIADA(10% DE MÍNIMA CUANTÍA) Nro. 002

La Institución Educativa **Sevilla** de Sevilla Valle, bajo los procedimientos establecidos en el Decreto Reglamentario de la Ley 80 de 1993 Decreto 2170 de 2002 Decreto 2434 de 2006, 0734 de Abril de 2012 y demás normas que regulen la materia, esta interesada en la otorgar orden de Servicio/Contrato de **Ejecución de Adecuación ,Reparaciones y Mantenimiento de Infraestructura(Resanes, estucada y Lucimiento) sede Los fundadores (Obra de mantenimiento Planta Física)Area total aproximada 1600mts2**

FECHA DE APERTURA:	15 de Abril de 2013	HORA: 8:00 am
FECHA DE CIERRE:	17 de Abril de 2013	HORA: 4:00 pm
LUGAR DE RECEPCION PROPUESTAS:	Correo electrónico: <a href="mailto:Sevilla@sedvalledelcauca.gov.co">Sevilla@sedvalledelcauca.gov.co</a> O en la calle 58 No. 50-69 Sevilla Valle	
FECHA EVALUACIÓN:	18 de Abril 2013	
FECHA TRaslado EVALUACIÓN A PROPONENTES:	El día hábil siguiente a la fecha de evaluación en la Oficina del Rector de la Institución Educativa Sevilla de Sevilla .Valle	
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	\$7.550.000	

.(Visite el Lugar y presente su oferta) en Reparaciones Locativas: Resanes en cemento, Estucada y lucimiento paredes interior y exterior de 5 aulas y una bodega.

De la evaluación de las propuestas se hará traslado por un día hábil a fin de que se presente las observaciones pertinentes al siguiente día. La adjudicación se realizará el día 22 Abril de 2013.

Forma de Pago: La Institución Educativa Sevilla pagara el 100% del valor total de la Orden De compra/Servicio previo recibo a satisfacción por parte de Del Representante Legal de la Institución Educativa.

Requisitos para proponer -Carta de Presentación (Formato Nro. UNO)  
-Formato Nro. 2 (Item a cotizar); Cámara Comercio, Rut copia cédula

**ASPECTO TECNICO Y ECONOMICO A CALIFICAR**

PRECIO: A este factor se escoge el oferente de mayor calidad y economía en los productos que se pretende EJECUTAR

Nota: El precio de la oferta deberá incluir todos los costos e impuestos a su cargo.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

Será Obligación del Contratista suministrar los Materiales de construcción-Instalación adquiridos estrictamente de acuerdo con las Especificaciones técnicas.

**PUBLICACIÓN.**

La presente invitación se fijara en cartelera dentro de las Instalaciones de la Institución y en lugares visibles del Municipio.

Agradezco su participación

Institución Educativa Sevilla  
Fondo de Servicios Educativos  
Nit. 891900536-0  
**RECTORÍA**



**NOREMBERG CALDERON VIVI**  
Rector Institución Educativa Sevilla DE Sevilla-Valle

**Formato No.-1**

Ciudad. Sevilla 07 de Abril de 20113

Señores:  
INSTITUCION EDUCATIVA SEVILLA  
Sevilla Valle

El suscrito, maestro en construcción **EDGAR FERNANDO OSORIO GARCIA** CON C.C.No. 94.281.153-5 de Régimen simplificado y de acuerdo con las especificaciones contenidas en los documentos de la presente Contratación Directa, hace la siguiente propuesta para la obras de reparaciones locativas, adecuaciones y mantenimiento de Infraestructura conforme a la Invitación Directa No. 002 de Abril de 2013 fijada en cartelera y en caso de que me sea aceptada por La Institución Educativa Sevilla , me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la presente Contratación Directa y acepto todos los requisitos en ellos contenidos.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes.

Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello.

Que el valor de la propuesta es de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS Mcte (\$6.990.000)**, incluido IVA(en letras y en números).

Que la presente propuesta consta de \_1 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, La Institución Educativa Santa Teresita Sevilla Valle asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.


Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. "Adjunto Oferta-Cotización"

Cordialmente,

FIRMA: Edgar Fernando Osorio Garcia  
Nombre : EDGAR FERNANDO OSORIO GARCIA - 17.04.2013

Nit ó C.C. No.94.281.153-5

ACEPTADA: X Fecha: 22/04/2013 RECHAZADA: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Rector Institución 

Institución Educativa Sevilla  
Fondo de Servicios Educativos  
Nit. 891900536-0  
**RECTORÍA**